

*RESOLUCION de 19 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer

pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de 17 de marzo de 1998 de convocatoria y desarrollo de los programas establecidos en los citados Decretos, recogen Ayudas/Becas para los alumnos por asistencia a cursos de Formación Profesional Ocupacional.

**RELACION DE BECAS/AYUDAS CONCEDIDAS A ALUMNOS**

<u>EXP. Nº/CURSO</u>	<u>NOMBRE ALUMNO – N.I.F.</u>	<u>IMPORTE</u>
98-003/98J – 009	MARIA JOSEFA GÓMEZ DOBLADO – 75.819.534-B	10.260 PTAS
11-210/98J – 044	MARÍA CARDENAL GONZÁLEZ – 28.586.587-W	44.160 PTAS
98-001/98J – 003	ANA Mª. VARELA VELA – 31.252.297-N	49.000 PTAS
98-001/98J – 026	SONIA ANDRADES TARDÍO – 75.787.608-D	15.640 PTAS
98-001/98J – 070	RICARDO JOSÉ RIVERA CABELLO – 44.364.918-B	34.860 PTAS
98-001/98J – 108	LUIS JOSÉ BENITEZ ROCA – 31.820.077-Z	23.700 PTAS
98-001/98J – 414	RAFAELA CARMONA TEJADA – 30.484.804-Y	15.040 PTAS
98-003/98J – 006	VIRGINIA MATEOS PÉREZ – 75.949.819-R	10.200 PTAS
98-003/98j – 023	SIMÓN CLAVIJO MUÑOZ – 34.048.829-C	18.000 PTAS
98-003/98J – 044	LOURDES Mª. COUÑAGO MORA – 07.217.374-C	69.000 PTAS
98-003/98J – 047	ISABEL HERRERA GAMBÍN – 31.645.304-H	37.240 PTAS
98-003/98J – 048	MERCEDES FUENTE MARTÍN – 13.157.901-S	6.840 PTAS
11-210/98J – 013	MIGUEL PADILLA VÁZQUEZ – 31.699.946-N	9.425 PTAS
11-212/98J – 002	Mª. DE LA PAZ MORILLA MORILLA – 25.592.495-G	44.000 PTAS
11-273/98J – 001	Mª. JESÚS HOLGADO CASANOVA – 52.281.641-L	72.500 PTAS
11-273/98J – 001	JULIÁN HOLGADO CASANOVA – 31.627.317-V	72.500 PTAS
11-273/98J – 001	ANTONIO HOLGADO CASANOVA – 52.281.642-C	72.500 PTAS
11-273/98J – 001	MANUEL NAVARRO BAREA – 74.923.874-V	72.500 PTAS
98-001/98J – 430	ROSA Mª. GÓMEZ ROMERO – 77.450.952-Q	34.320 PTAS
98-001/98J – 026	SOLEDAD DELGADO ARILLO – 75.785.331-D	16.320 PTAS
98-003/98J – 012	EMILIA AMADOR JIMÉNEZ – 44.028.471-P	20.240 PTAS
98-001/98J – 033	Mª. SERENA GUEDE RODRIGUEZ – 31.685.415-V	35.000 PTAS
98-001/98J – 071	FCO. JAVIER NORIA ROCAMONDE – 31.858.158-F	10.440 PTAS
11-273/98J - 001	JUAN DE DIOS GARCÍA ASENSIO – 31.707.267-L	91.575 PTAS
98-001/98J – 028	JAVIER DE LA IGLESIA GARCÍA GUERREÑO – 14.959.452-E	60.175 PTAS

Cádiz, 19 de diciembre de 2001.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 21 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de 17 de marzo de 1998 de convocatoria y desarrollo de los programas establecidos en los citados Decretos, recogen Ayudas/Becas para los alumnos por asistencia a cursos de Formación Profesional Ocupacional.

RELACION DE BECAS/AYUDAS CONCEDIDAS A ALUMNOS

Expte. núm./curso: 98-001/98J-012.

Nombre alumno/NIF: M.ª Dolores Escobar Benítez, 31.213-788-M.  
 Importe: 37.100 ptas.

Expte. núm./curso: 98-001/98J-036.  
 Nombre alumno/NIF: Antonio Flores Durán, 31.626.542-R.  
 Importe: 24.000 ptas.

Expte. núm./curso: 98-001/98J-028.  
 Nombre alumno/NIF: M.ª del Rocío García Guerra, 52.924.937-M.  
 Importe: 15.660 ptas.

Expte. núm./curso: 98-001/98J-003.  
 Nombre alumno/NIF: M.ª Carmen Otero Lagostera, 34.047.352-S.  
 Importe: 15.000 ptas.

Cádiz, 21 de diciembre de 2001.- El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Francisco Calero Rodríguez.

*RESOLUCION de 16 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 195/01, interpuesto por don Juan Manuel Sacaluga Vera, en nombre del CSI-CSIF, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz y se les emplaza en el mismo.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz se ha interpuesto por don Juan Manuel Sacaluga Vera, en nombre y representación del CSI-CSIF, recurso núm. 195/01 contra la Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, de fecha 12.7.2001, por la que se convoca concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma,

#### HE RESUELTO

Primero. Remitir al Juzgado núm. Uno de Cádiz copia autenticada de todo el expediente, acompañado de un índice de los documentos que contenga.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a cuantas personas aparezcan con interés legítimo en la Resolución impugnada, emplazándoles para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado el día 5 de marzo de 2002, a las 10,45 h, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 16 de enero de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 14 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo 194/2001 (PA), interpuesto por don Francisco José Gómez Cerdán ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz se ha interpuesto por don Francisco José Gómez Cerdán recurso contencioso-administrativo núm. 194/2001 (P.A.) contra la Resolución de esta Delegación Provincial, de 28 de agosto de 2001, por la que se resolvía el concurso de méritos convocado por Resolución de 12 de junio de 2001. En consecuencia, y de conformidad con lo ordenado por dicho Juzgado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en dicho procedimiento en el plazo de nueve días, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Cádiz, 14 de enero de 2002.- La Delegada, María Isabel Peinado Pérez.

*RESOLUCION de 28 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de turismo rural a entidades privadas al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000 de esta Consejería (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001), por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de turismo rural.

#### Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.21.77.66A.  
0.1.14.00.17.21.77.66A.  
3.1.14.00.01.21.77.66A.8.2002.  
3.1.14.00.17.21.77.66A.3.2002.

#### Código de proyecto:

1999210214.  
2001210061.

Expediente: HU-04/01.

Perceptor: El Catador del Condado, S.L.

Subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Proyecto: Construcción y Equipamiento Restaurante «El Catador».

Expediente: HU-07/01.

Perceptor: Francisco Roldán Camacho.

Subvención: 205.946 ptas. (1.237,76 euros).

Proyecto: Reforma Restaurante «Bodegón Roldán».

Expediente: HU-10/01.

Perceptor: Ulamde Hotelera, S.L.L.

Subvención: 339.698 ptas. (2.041,63 euros).

Proyecto: Mejora y equipamiento «Hotel Montearoma».

Expediente: HU-11/01.

Perceptor: Txalupa Interface, S.L.

Subvención: 3.055.542 ptas. (18.364,18 euros).

Proyecto: Creación Hotel-Cortijo «Las Malvasías», de una estrella.

Expediente: HU-13/01.

Perceptor: Posada de Valdezufre, S.L.

Subvención: 15.000.000 de ptas. (90.151,82 euros).

Proyecto: Rehabilitación inmueble y equipamiento para hotel de 2 estrellas «Posada de Valdezufre».

Expediente: HU-22/01.

Perceptor: Servicios Hosteleros Martín y Polo, S.L.L.

Subvención: 103.500 ptas. (622,05 euros).

Proyecto: Adquisición de un TPV táctil para Restaurante «La Capellanía».

Expediente: HU-25/01.

Perceptor: López Caricol, S.L.

Subvención: 2.352.693 ptas. (14.139,97 euros).

Proyecto: Rehabilitación Restaurante «Arrieros».

Expediente: HU-29/01.

Perceptor: Federico Naranjo Llanes.

Subvención: 368.250 ptas. (2.213,23 euros).

Proyecto: Reforma y equipamiento «Pensión Las Lomas».